

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE SEGROLU SEGURIDAD ROSERO LUIS E HIJOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que SEGROLU SEGURIDAD ROSERO LUIS E HIJOS CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de Julio de 2008. Acto societario aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003605 de 05 de Septiembre de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es el de actividad complementaria: vigilancia - seguridad; en prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas y bienes;"

D. M. Quito, 05 de Septiembre de 2008


Dr. Wilson Guzmán Rueda.
INTENDENTE JURIDICO ENCARGADO

MVdeA
EXP. 153722
Tr. 01.1.08.001000

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.